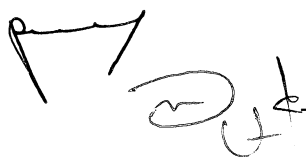


7. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Contra Plagas Reglamentadas del Agave, que incide en el Estado de Nayarit, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural y Pesca del Estado y dictaminado por el SENASICA – DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable y a los Criterios Técnicos y Administrativos específicos para la ejecución y operación del Subcomponente de Sanidad Vegetal emitidos por la DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA en el Estado de Nayarit

El Delegado Estatal de la SAGARPA

M.V.Z Sergio Mendoza Guzmán

Por el Gobierno del Estado de Nayarit

El Secretario de la SAGADERP

Lic. Emeterio Carlon Acosta

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit

El Presidente del Comité

C. Gildardo Carlos Pérez

04490

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS
REGLAMENTADAS DEL AGAVE, A OPERAR CON RECURSOS DEL
SUBCOMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE
PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS 2013 EN EL ESTADO DE
NAYARIT”.**



04490

2013

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Importancia económica del cultivo.

1.2. Importancia de la plaga

2. OBJETIVO – META

3. OPERATIVIDAD

3.1. Recursos Humanos

3.2. Parque Vehicular

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

5.1. Recursos Humanos

5.2. Recursos Materiales

5.3. Servicios

5.4. Plan presupuestal

6. INDICADORES.

6.1. Para Zonas Bajo Cuarentena

6.2. Para Zonas Libres

7. HOJA DE FIRMAS



04490

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Importancia económica del cultivo.

CULTIVO	MUNICIPIO	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN
AGAVE	SANTA MARIA DEL ORO	3,485.56	280,587.58	165,546.67
	SAN PEDRO LAGUNILLAS	3,060.00	193,483.80	179,939.93
	TEPIC	215.00	15,480.00	26,316.00
	XALISCO	22.00	1,540.00	2,618.00
	TOTAL	6,782.52	491,091.38	374,420.6

1.2. Importancia de la plaga

PLAGA	MUNICIPIO	NUM. DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO*	SUPERFICIE CON PLAGA (HAS)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
PICUDO DEL AGAVE TIZÓN FOLIAR, MARCHITEZ DEL COGOLLO, PUDRICIÓN DEL COGOLLO Y MANCHA GRIS	SANTA MARIA DEL ORO	284	-	-	-
	SAN PEDRO LAGUNILLAS	168	-	-	-
	TEPIC	189	-	-	-
	XALISCO	42	-	-	-
	TOTAL	683	-	-	-

* No se cuenta con información del nivel de infestación de plagas y enfermedades del agave.

2. OBJETIVO – META

TIZÓN FOLIAR

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO*	INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
SANTA MARIA DEL ORO	25	-	110	-	-
SAN PEDRO LAGUNILLAS	25	-	100	-	-
TEPIC	25	-	50	-	-
XALISCO	25	-	40	-	-
TOTAL	100		300	-	-

PUDRICIÓN DE COGOLLO

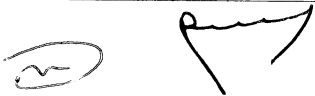
MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO*	INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
SANTA MARIA DEL ORO	25	-	110	-	-
SAN PEDRO LAGUNILLAS	25	-	100	-	-
TEPIC	25	-	50	-	-
XALISCO	25	-	40	-	-
TOTAL	100		300	-	-

MANCHA GRIS

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO*	INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
SANTA MARIA DEL ORO	25	-	110	-	-
SAN PEDRO LAGUNILLAS	25	-	100	-	-
TEPIC	25	-	50	-	-
XALISCO	25	-	40	-	-
TOTAL	100		300	-	-

MARCHITEZ DEL AGAVE

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO*	INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
SANTA MARIA DEL ORO	25	-	110	-	-
SAN PEDRO LAGUNILLAS	25	-	100	-	-
TEPIC	25	-	50	-	-
XALISCO	25	-	40	-	-
TOTAL	100		300	-	-

  04490
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

PICUDO DEL AGAVE

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO*	INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
SANTA MARIA DEL ORO	25	-	110	-	-
SAN PEDRO LAGUNILLAS	25	-	100	-	-
TEPIC	25	-	50	-	-
XALISCO	25	-	40	-	-
TOTAL	100		300	-	-

* No se cuenta con información del nivel de infestación de plagas y enfermedades del agave.

3. OPERATIVIDAD

3.1. Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		M e s e s											
				Federal	Estatad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - VACANTE 2	1	1	9,270.00	9,270.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - AGUILAR SALINAS JUAN MANUEL	1	1	9,270.00	9,270.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AUXILIAR DE CAMPO - VACANTE 2	1	9	83,430.00	83,430.00	0.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - AGUILAR SALINAS JUAN MANUEL	1	9	83,430.00	83,430.00	0.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			185,400.00	185,400.00	0.00												

3.2. Parque Vehicular

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable	Campañas
-	-	-	-	-



04490

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS

PROGRAMA 2013
CESV NAYARIT
ESTADO: NAYARIT

CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE

Problema: TIZÓN FOLIAR

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA PREDIOS MUESTREADOS	HECTÁREAS NÚMERO	900	0	0	0	0	0	0	300	0	300	0	0	300
			540	0	0	0	0	0	0	180	0	180	0	0	180

Problema: PUDRICIÓN DE COGOLLO

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA PREDIOS MUESTREADOS	HECTÁREAS	900	0	0	0	0	0	0	300	0	300	0	0	300
		NÚMERO	540	0	0	0	0	0	0	180	0	180	0	0	180

Problema: MANCHA GRIS

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA PREDIOS MUESTREADOS	HECTÁREAS NÚMERO	900	0	0	0	0	0	0	300	0	300	0	0	300
			540	0	0	0	0	0	0	180	0	180	0	0	180

Problema: PICUDO DEL AGAVE

CALENDARIZACIÓN DE METAS																
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA TRAMPAS COLOCADAS TRAMPAS REVISADAS	HECTÁREAS NÚMERO	2,700	0	0	0	300	300	300	300	300	300	300	300	300	
			900	0	0	0	900	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			14,400	0	0	0	0	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Problema: MARCHITEZ DEL AGAVE

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA PREDIOS MUESTREADOS	HECTÁREAS NÚMERO	900	0	0	0	0	0	0	300	0	300	0	0	300
			540	0	0	0	0	0	0	180	0	180	0	0	180

04430

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

5.1. Recursos Humanos.

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatat
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2	18,540.00	18,540.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	2	166,860.00	166,860.00	0.00
		185,400.00	185,400.00	0.00

5.2. Recursos Materiales.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatat
COMBUSTIBLE	LITRO	4003	48,036.00	48,036.00	0.00
GPS	PIEZA	1	3,000.00	3,000.00	0.00
MALATHIÓN	LITRO	15	1,800.00	1,800.00	0.00
FEROMONA (PICUDO DEL AGAVE)	PIEZA	647	51,760.00	51,760.00	0.00
			104,596.00	104,596.00	0.00

5.3 Servicios.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatat
MENSAJERIA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	20	6,000.00	6,000.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	8	4.00	4.00	0.00
PEAJES	NÚMERO	40	4,000.00	4,000.00	0.00
			10,004.00	10,004.00	0.00
Total de la campaña			300,000.00	300,000.00	0.00

5.4. Plan Presupuestal.

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatat
Recursos Humanos	185,400.00	185,400.00	0.00
Recursos Materiales	104,596.00	104,596.00	0.00
Servicios	10,004.00	10,004.00	0.00
Total	300,000.00	300,000.00	0.00



04490

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

6. INDICADORES.

6.1. Para Zonas Bajo Cuarentena

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del porcentaje de infestación	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial} - \text{final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$	%

* Resulta de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.

6.2. Para Zonas Libres

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie libre o sin presencia final}}{\text{Superficie libre o sin presencia inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$	%

* Resulta de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.



04490

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”